Hoja De Vida

Información Personal

NOMBRES	JHON FREDY
APELLIDOS	RUBIANO RAMIREZ
FECHA DE NACIMIENTO	19 DE SEPTIEMBRE DE 1984
LUGAR DE NACIMIENTO	FUSAGASUGA
CEDULA DE CIUDADANIA	81.740.431 DE FUSAGASUGA
ESTADO CIVIL	UNION LIBRE
EDAD	27 AÑOS
TELEFONO	312 385 51 92
DIRECCIÓN RESIDENCIA	VEREDA LOS SAUCES

INFORMACIÓN ACADEMICA

PRIMARIOS:	ESCUELA LOS SAUCES
CIUDAD:	VEREDA LOS SAUCES
AÑO CURSADO:	5 AÑOS

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	CRECER
CARGO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES
TIEMPO DE SERVICIO	01-07-2016 A 30-04-2017
JEFE INMEDIATO	ARTURO CARRIÓN

EMPRESA	HOGAR FRANCISCO Y CLARA
CARGO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES
TIEMPO DE SERVICIO	01-01- 2012 AL 30-06-2016 01-05-2017 A LA FECHA
JEFE INMEDIATO	HNA MARIA FLOR ELBA ZULUAGA

REFERENCIA PERSONAL

NOMBRE Y APELLIDO	FERNEY GALEANO
OCUPACIÓN	OBRERO
TELEFONO	3103310809

Referencias Familiares

NOMBRES Y APELLIDOS	ALDEMAR RUBIANO
OCUPACIÓN	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
TELEFONO	311 207 06 64

Jhon Fredi Rubiano

JHON FREDY RUBIANO RAMIREZ

C.C. No. 81.740.431 de Fusagasugá

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-SEP-1984

FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

21-OCT-2002 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENDON LOPEZ

P-1503400-41114991-M-0081740431-20030717 01711 03198O 01 134620113

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 81740431

RUBIANO RODRIGUEZ
APELLIDOS

JHON FREDY
NOMBRES

JOHN FREDY RUBIANO
FIRMA

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JHON FREDY RUBIANO RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 81.740.431

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Cumplir las prácticas de salud y seguridad en los ambientes de trabajo de acuerdo con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos.

Código: 280201151

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Girardot, a los cuatro (4) dias del mes de mayo de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
CESAR AUGUSTO HERNANDEZ RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia .

SGC2011NC01100 - 04/05/2011
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
04 DE Mayo DE 2014

CESAR AUGUSTO HERNANDEZ RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95110028020115110l8CC81740431C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JHON FREDY RUBIANO RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 81.740.431

Cursó y aprobó la acción de Formación

SOPORTE VITAL BASICO

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pasca, a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA
SUBDIRECTOR DE CENTRO
CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

47249923 - 20/09/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9510001454322CC81740431C.

REGIONAL CUNDINAMARCA

EL CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL

CERTIFICA

Que JHON FREDY RUBIANO RODRIGUEZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 81.740.431 de Fusagasugá, realizó y aprobó el curso de SOPORTE VITAL BASICO con una intensidad horaria de Veinte (20) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Pasca, a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA
SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9510001454322CC81740431E.

LEONARDO CALIXTO FONSECA

C.C. 80.101.662

LICENCIA SALUD OCUPACIONAL N° 1520 de 15 DE FEBRERO DE 2013

RESOLUCION SENA 008085 DE 30 DE OCTUBRE DE 2015

CERTIFICACIÓN

Según Resolución 1409 del 23 de Julio del 2012, Resolución 1903 de Junio De 2013,
Resolución 03368 de Agosto de 2014 del Ministerio del Trabajo.
Resolución 2578 del 2012, Emitida por el **SENA**

Hace constar que:

JHON FREDY RUBIANO RODRIGUEZ

Con identificación N°. **81740431**

Asistió y aprobó la formación en:

AVANZADO EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

(Intensidad de **40** horas)

LEONARDO CALIXTO FONSECA
C.C. 80.101.662
Resolución SENA 008085 del 2015
3134134807- 4140565

11 DE JUNIO DE 2017
CODIGO REF: 140617-5436
Bogotá D.C

Entrenador Trabajo Seguro en Alturas
Numero de Reg. 20617332 02/07/2014
Licencia Salud Ocupacional
1520 de 15 de Febrero de 2013

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el e-mail cursoscalixto@gmail.com o en la página web www.cursosdealturascalixto.com
Bajo el número **81740431**

+

J. H. S

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

NIT. 890982597-7

HOGAR FRANCISCO Y CLARA

FUSAGASUGA – (CUNDINAMARCA)

La Hermana María Flor Elba Zuluaga Duque, con cédula de ciudadanía 42.680.225 de Copacabana (Antioquia), actuando en representación del Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, con NIT: 890.982.597-7

CERTIFICA:

*Que **JHON FREDY RUBIANO RAMIREZ,** con cédula de ciudadanía N° 81.740.431 de Fusagasugá Cund., labora en esta Institución como **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES,** con Contratos Laborales a término fijo suscritos inicialmente desde el 11 de octubre de 2012 hasta el 30 de junio de 2016 y a partir del 01 de mayo de 2017 a la fecha Contrato a Término Indefinido.*

Para constancia se expide en Fusagasugá, a los ocho días del mes de junio de dos mil dieciocho.

Hna. María Flor Elba Zuluaga Duque.

*Hna. **MARÍA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE***

Directora Hogar Francisco y Clara

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:25:36 horas del 02/06/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **81740431**

Apellidos y Nombres: **RUBIANO RODRIGUEZ JHON FREDY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Carrera 27 N° 18 - 41
(Paloquemao). Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (571) 5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Fax (571) 5159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 07 de junio de 2018, a las 19:41:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	81740431
Código de Verificación	81740431180607194137

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 110575212

WEB
16:25:24

Bogotá DC, 02 de junio del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON FREDY RUBIANO RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 81740431:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA VENTANILLA
No. 2268188

Bogotá D.C., 2 de Junio de 2018 - 16:42 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., la identificación CÉDULA DE CIUDADANÍA No: **OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN**

81740431

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

MANUEL DAGOBERTO CARO ROJAS
Jefe Oficina Asesora de Juridica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 6_BJ55_4216
Link de verificación -> http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

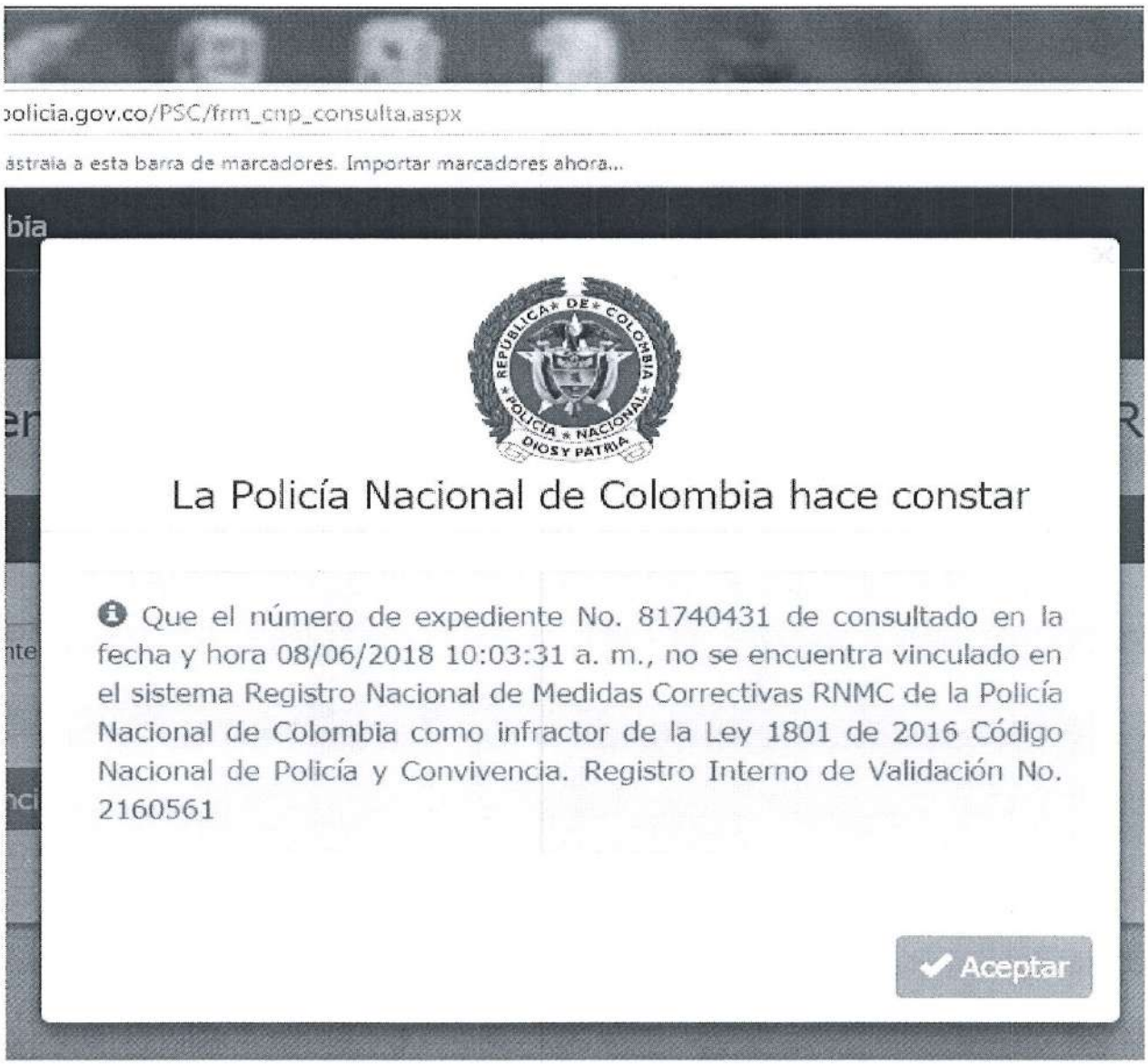
policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
astrala a esta barra de marcadores. Importar marcadores ahora...
REPÚBLICA DE COLOMBIA
POLICÍA NACIONAL
DIOS Y PATRIA
La Policía Nacional de Colombia hace constar
Que el número de expediente No. 81740431 de consultado en la fecha y hora 08/06/2018 10:03:31 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 2160561
Aceptar

CC 81740431	JHON	FREDY	RUBIANO	RODRIGUEZ	M

AFILIACIÓN A SALUD — Fecha de Corte: 2018-04-30

Administradora	Régimen	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliación	Municipio
EPS FAMISANAR LTDA	SALUD: CONTRIBUTIVO	Activo	Cotizante Principal	FUSAGASUGÁ

proteccion-de-datos-de-los-colombianos.aspx)

AFILIACIÓN A PENSIONES — Fecha de Corte: 2018-06-01

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2007-02-09	Inactivo

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES — Fecha de Corte: 2018-06-01

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
ARP SURA	2017-06-01	Activa	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIAL	Cundinamarca- FUSAGASUGÁ
SEGUROS DE VIDA ALFA SA	2010-07-03	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A LA CRÍA ESPECIALIZADA DE AVES DE CORRAL	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR — Fecha de Corte: 2018-06-01

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	2017-05-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	Cundinamarca- ARBELÁEZ
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2010-08-09	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	Cundinamarca- FOMEQUE

AFILIACIÓN A CESANTIAS — Fecha de Corte: 2018-04-30

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS — Fecha de Corte: 2018-06-01

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL — Fecha de Corte: 2018-04-30

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

EL CONTENIDO DE ESTE INFORME ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS ADMINISTRADORAS QUE REPORTAN LA INFORMACIÓN AL MINISTERIO CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER REPORTADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Fecha: 6/8/2018 10:26:11 AM

Pag.1

Conmutador: (57-1) 330 5000 - Central de fax: (57-1) 330 5050
Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua
Línea de atención de desastres: (57-1) 330 5071 - 24 horas
Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co (mailto:notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co)
Términos y Condiciones de uso.
(/Documents/Ministerio/Terminos%20y%20Condiciones%20de%20uso%20del%20portal%20web_Octubre%202012x.pdf)
© 2015 Ministerio de Salud y Protección Social.

Atención telefónica a través del Centro de Contacto:
En Bogotá: (57-1) 589 3750 Resto del pais: 018000960020
Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua.
Chat campañas Minsalud
(https://www.[illegible]msps2.aspx)
(/Paginas/MinSalud-[illegible]lider-en-